

UNA BUENA PRÁCTICA. IES PRADOLONGO

Paloma Álvarez Coso. Isabel Fernández García. Jesús Pérez Pérez
IES Pradolongo. Madrid

INTRODUCCIÓN

Siempre es grato ser seleccionado como modelo positivo de cualquier cosa o más, sin duda, es poder manifestar que la experiencia del I.E.S. Pradolongo se centra en una clara apuesta por una constante atención y mejora de la convivencia escolar. Más aún satisfactoria al ser un centro escolar público de la zona centro de Madrid capital considerada desfavorecida y con un amplio número de alumnado extranjeros y en desventaja social.

Con estas palabras querríamos comunicar el complejo entramado en el que se asienta nuestra realidad tanto organizativa como humana para el fomento de la convivencia respetuosa, pero antes nos vemos obligados a contar cuál es nuestra cultura escolar, cómo hemos crecido y hacia dónde nos dirigimos. En definitiva cuáles son las creencias y valores que nos han impulsado a trabajar en una dirección específica como es la convivencia escolar desde hace más de una década y qué mecanismos nos han facilitado este desarrollo.

ANTECEDENTES

El presente no se puede entender sin mirar hacia atrás. El I.E.S. Pradolongo surgió a primeros de los 80 como un centro más con alumnado de Formación Profesional. De aluvión, porque en esa época se abrían centros constantemente, debido a un incremento de alumnado y al gran esfuerzo que se realizó por proporcionar un puesto escolar al mayor número de solicitantes más allá de los catorce años, edad límite de educación obligatoria en esas fechas. Desde entonces hasta ahora se han sufrido las transformaciones propias de la estructura escolar: de un centro de FP, a uno de secundaria (3º y 4º ESO y Bachillerato) manteniendo cuatro ramas profesionales (Imagen, Peluquería, Jardín de Infancia e Informática); posteriormente se suprimen dos ramas (Peluquería y Jardín) y se incorpora el primer ciclo de secundaria.

Todos estos cambios se encajan desde dos vertientes: una adaptación rápida a las nuevas realidades y una atención prioritaria al mantenimiento de un buen clima de centro. Esto se concreta en una búsqueda de salidas o respuestas a los nuevos retos y un trabajo en colaboración entre el profesorado, especialmente con el de plantilla definitiva. Destaca en este sentido la falta de “luchas fraticidas” por el poder, ni de un liderazgo

personalista. Por el contrario, los sucesivos equipos directivos se formaron con el apoyo y consenso de un grupo de compañeros que colaborábamos y manteníamos una actitud positiva –“de sacar el centro hacia delante”– y sentirnos orgullosos y bien con nuestro trabajo.

Pronto, a mediados de los 90, empezamos a trabajar la mejora de la convivencia dentro del Plan de Acción tutorial, de las actividades extraescolares, de la participación del alumnado y del profesorado y por encima de todo desde la valoración de la diversidad como riqueza y como tema de atención prioritaria. En este sentido ampliamos nuestra oferta educativa: programas de diversificación, garantía social, educación compensatoria, integración y buscamos apoyo en el contexto social (Junta de distrito, Asociaciones locales, etc.). Existía por lo tanto, una clara apuesta por abrir las puertas y buscar respuestas que complementaran y aportaran recursos y estrategias de intervención ante las dificultades que se nos planteaban.

Entre los campos de actuación prioritaria comenzamos a trabajar “el maltrato entre iguales” creando unidades didácticas y colaborando con el Defensor del Menor en la producción del vídeo “Un día más”. Pero sobre todo, nos mostramos atentos a los conflictos y buscamos vías alternativas de resolución que humanizaran la respuesta institucional a los mismos, además de convertirse en elemento educativo. Así, formamos parte de la primera generación de centros que desarrollaron un Servicio de Mediación gracias al Programa de Mediación Escolar de la Comunidad de Madrid (1996) y posteriormente fuimos pioneros en el desarrollo del programa de Alumnos Ayudantes (2000) dentro de un proyecto Sócrates - Comenius 1 del que fuimos centro coordinador. Ambos modelos, que explicaremos con más detenimiento, son actualmente parte de la estructura organizativa del centro y funcionan regularmente en la gestión de la convivencia.

SITUACIÓN ACTUAL

Nuestras señas de identidad y objetivos han ido matizándose en el transcurso del tiempo, si bien en nuestro Proyecto Educativo mantenemos los siguientes objetivos:

Queremos conseguir jóvenes de calidad que:

- Sepan convivir en una sociedad plural.
- Adquieran una adecuada competencia intelectual.
- Consoliden hábitos de vida saludable.
- Valoren la riqueza de la diversidad.
- Favorezcan la curiosidad y adecuación ante los cambios científicos y sociales.
- Estén preparados para la vida productiva y social.

Tenemos escolarizados un total de 32% de alumnado inmigrante, y especialmente en la etapa de la ESO, representan un 45% del total, fundamentalmente ecuatorianos, chinos y colombianos. Es claro que nuestra diversidad es grande, y que los retos a los que nos enfrentamos también lo son. Por ello, nuestros esfuerzos se centran en una organización de Centro que tienda a conseguir una satisfacción tanto social como académica, es decir trabajamos hacia,

Mantener y mejorar un buen clima de Centro y de relaciones interpersonales.

Aumentar el nivel curricular y mejorar el aprendizaje del alumnado.

Consideramos que hay cuatro variables importantes que explican el desarrollo de mejora al que estamos sujetos:

Organización interna.

Proyectos para la mejora de la convivencia y tratamiento de la interculturalidad.

Actuaciones de compensación externa.

Vínculos con agentes externos.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA UN BUEN CLIMA DE CENTRO

Cuando se piensa en organización escolar hay dos claves que destacan por su importancia, el **espacio-tiempo**, pues a partir de estas se definirán la distribución de los grupos, los horarios de los grupos y de los profesores y la utilización de los recursos, y **la distribución del alumnado** que incidirá directamente en el aprovechamiento curricular y en las actividades de aula.

Dada la diversidad de edades en nuestro Centro (12 a 20 o más años), se hace conveniente una pequeña distribución por edades. Esta idea se recoge en la organización al tener actualmente dos periodos de recreo, uno para los alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO, y otro para el resto del alumnado. También se hace una distribución de espacio que tenga en cuenta las mismas etapas educativas. Así, existen tres edificios que albergan por cursos los diferentes tramos educativos, manteniendo los cursos de 1º a 3º de la ESO en el principal donde la supervisión del alumnado es más inmediata y constante.

Formación de grupos heterogéneos, ya que pensamos que la diversidad se atiende mejor así, con alumnos diversos, y no formando guetos, lo que impediría la convivencia escolar.

Propuestas de participación escolar. Es importante considerar que si se considera algo como propio se cuida más y se siente uno más identificado

con ello. En este punto se consideró muy importante aumentar la participación del alumnado, del siguiente modo:

Individualmente:

Cuatro delegados por clase (Delegado, Subdelegado, Delegado de Cultura, Delegado de Deportes), diversos alumnos ayudantes por clase, y en algunas clases alumnos mediadores (aunque tienen una misión más general).

En grupos:

- Junta de delegados. Actualmente se ha impulsado realizando un curso de formación de un día, y posteriormente manteniendo reuniones periódicas con jefatura de estudios y dirección, en las que se discuten cuestiones organizativas, como son las evaluaciones, medios materiales que necesita su grupo, problemas surgidos que no han podido ser resueltos en tutoría, etc...

- Actividades en los recreos. Los recreos son un tiempo ocioso donde pueden surgir fácilmente conflictos. Es nuestra idea ofrecer al alumnado actividades para ese periodo de tiempo como son: actividades deportivas, talleres, juegos de mesa y musicales.

- Campaña de limpieza y embellecimiento de las aulas del Centro, ofrecida a los grupos de 1º y 2º ESO. Este es un aspecto muy importante, ya que entre los diversos grupos compiten por ser los mejores en un bien común como es la limpieza y embellecimiento de su espacio de estudio. Se consigue bastante unidad en el grupo y por presión de grupo ellos mismos controlan a los compañeros que no quieren colaborar o que muestran conductas incorrectas con los materiales y mobiliario. Evidentemente el grupo ganador tiene un premio.

Medidas organizativas curriculares

Un aspecto de especial relevancia es la necesidad de mejorar el rendimiento de nuestros alumnos, debido al gran número de alumnado que opta por la formación profesional en sus diferentes niveles y por la diversidad de capacidades y niveles con los que contamos. En el transcurso del tiempo hemos realizado múltiples propuestas en los apoyos, desdobles, etc. y actualmente contamos con un importante grupo de profesores que atienden en espacios concretos al alumnado más desfavorecido académicamente intentando compensar las dificultades de aprendizaje y proporcionando oportunidades de mejora. Así hemos primado la puesta en marcha de las siguientes medidas:

- Atención a la diversidad en grupos heterogéneos con apoyos y desdobles en las materias donde lo permite el cupo de profesores.
- Desdobles y apoyos en tantas áreas como es posible con formatos clásicos de 2 profesores x 2 o de 2 profesores x 3 que permite la

flexibilización de los contenidos y el trasvase de unos grupos a otros según se vea el progreso del alumno.

- Programa de compensatoria en las áreas de lengua y matemáticas desde primero a tercero de la ESO.
- Aula de bienvenida para la incorporación del alumnado inmigrante con desconocimiento de la lengua castellana y que en el transcurso del año escolar va paulatinamente incorporándose a su diferentes áreas dentro de su grupo de referencia.
- Aula para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales y que a menudo atiende también a alumnado con graves dificultades de aprendizaje.
- Programas de diversificación de dos años y uno.
- Programa de garantía social de auxiliar de laboratorio fotográfico.

Todas estas medidas, aunque insuficientes para el volumen de dificultades de aprendizaje con el que nos encontramos en nuestra tarea diaria, son claves fundamentales para proporcionar alternativas que satisfagan la necesidad de éxito para un buen número de alumnos del centro. La pertenencia de un alumno a cualquiera de estos programas se percibe como un hecho común y no necesariamente discriminatorio, dada la diversidad de ofertas tanto en periodo lectivo como en el horario de compensación externa.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Partiendo de la idea de que todo proyecto educativo tendrá mejores resultados cuando sus actuaciones estén incorporadas en la estructura organizativa del centro, una de las principales funciones de esta última es la de señalar las diferentes formas de actuar desde el Plan de Acción Tutorial. Así, a lo largo de toda la educación secundaria la tutoría tiene un papel relevante en todas sus actuaciones, y uno muy especial en el tema que nos ocupa: **la creación y colaboración en el desarrollo de un clima de convivencia positivo**. Este clima de convivencia debería afectar a todos los niveles de relación, entre el alumnado, entre el alumnado y los docentes, entre éstos y las familias, o en las múltiples combinaciones que podríamos hacer entre los tres sujetos prioritarios de la acción tutorial y que la tutoría pretende coordinar, a saber:

Alumnos
Profesores
Familias

Por todo ello, el cometido inicial de nuestras actuaciones partió de delimitar las funciones que este centro consideraba imprescindibles, los profesores tutores, es decir, **definir la figura del tutor más coherente con**

el desarrollo del programa de convivencia que el centro se había propuesto.

Posteriormente fue necesario acotar los **objetivos** que dicho plan de acción tutorial se debía marcar en consonancia con el desarrollo de la convivencia. Como siguientes pasos, señalamos los tipos de **actuaciones** que nos llevarían a conseguir los objetivos propuestos y, por último, enmarcamos dichas actuaciones dentro de unas líneas básicas de **organización** que nos permitieran su mejor adecuación a las condicionantes de espacio y tiempo.

A continuación iremos señalando cada uno de estos pasos:

PAPEL DEL TUTOR

Si bien las funciones de la figura del tutor están claramente definidas en los distintos elementos que coordinan y supervisan las actuaciones docentes, parecía importante señalar las que, en nuestra opinión, considerábamos prioritarias, ya que éstas definirían las actuaciones preferentes para este centro en el desarrollo de la convivencia. Dichas funciones serían las siguientes:

- Integrar al alumnado.
- Favorecer su participación.
- Encauzar sus inquietudes.

Objetivos

La función tutorial adquiere un carácter global y se entiende como oferta del centro en su conjunto. Aún así, no cabe duda de que la tutoría grupal es el lugar privilegiado para concretarla, aunque no el único, por lo que resultaba necesario delimitar los objetivos que el centro se había planteado alcanzar en el desarrollo de este clima de convivencia, utilizando para ello como instrumento, entre otros, a la tutoría. Para conseguirlo se determinaban los siguientes objetivos prioritarios:

- Coordinar al equipo docente.
- Atender al desarrollo personal del alumno.
- Coordinar a su grupo de alumnos.
- Colaborar con los padres.
- Favorecer el aprendizaje de valores positivos.
- Fomentar un desarrollo emocional y afectivo equilibrado del alumnado.

Tipos de actuación

Sabemos que la función tutorial está incluida en la función de educar, y que cobra especial importancia en momentos determinados, como son:

Cambios de etapa educativa.
Incorporación del alumno al grupo.
Momento evaluador.

Es en estos momentos, pues, donde la tutoría adquiere características peculiares en los distintos cursos, lo que aconseja un tratamiento diferenciado. Sin olvidar esto último, muy importante para el desarrollo de un plan de acción tutorial coherente con la etapa en la que nos encontramos y la edad del alumnado, se hacía necesario fijar las actuaciones principales que nos ayudaran a conseguir los objetivos planteados. Dichos objetivos definirían las siguientes actuaciones:

Actuaciones dirigidas a la acogida de los alumnos.
Actuaciones dirigidas a facilitar las relaciones personales entre los alumnos y entre profesores-alumnos.
Actividades para el desarrollo de los diferentes programas de resolución de conflictos.
Actividades de información a familias y de colaboración con ellas.
Actuaciones dirigidas a favorecer la participación del alumnado.

Desarrollo

Como pilares fundamentales para desarrollar dichas actuaciones se planteaban los siguientes aspectos:

- Huir del exceso de contenidos.
- Dedicar especial atención a la acogida del alumnado, tanto del alumnado nuevo como el de anteriores cursos. Es importante destacar el elevado número de alumnos extranjeros que acuden al centro, por lo que dichas actuaciones tienen especial importancia en nuestro centro.
- Tener en cuenta como hecho prioritario las relaciones personales.
- Trabajar en torno a los diferentes programas de resolución de conflictos, siendo éstos los instrumentos que ayudan tanto en la resolución como en la prevención del conflicto.
- Fomentar la participación del alumnado y facilitar la intervención de éste en distintos momentos del proceso educativo (evaluaciones, comisiones de convivencia, participación en la toma de decisiones, etc.).

Organización

Los objetivos que se habían planteado, las actuaciones que se querían realizar y el desarrollo de éstas no serían posibles si desde la organización del centro no se asumía su cometido, por lo que era necesario dotarlas de un espacio y tiempo adecuados, así como de personas comprometidos con los objetivos propuestos.

Para ello se organizaron las tutorías de la siguiente forma:

- De 1º, 2º y 3º de ESO el mismo día: viernes.

Las de 1º en la misma franja horaria: 9'10; las de 2º en la misma franja horaria: 10'20 , y las de 3º a las 11'30.

La supervisión del programa de alumnos ayudantes se introduce en estas franjas horarias en el que dos profesores por nivel reúne al alumnado cada mes para trabajar los conflictos en los grupos y propuestas de mejora desde los alumnos. Se desarrollan los círculos de convivencia.

- Con 4º de ESO la hora de tutoría se realizaría en la misma franja horaria, descargando de horas lectivas, y en dichas horas, al profesorado encargado de los programas de mediación.

- Los diferentes programas de resolución de conflictos tienen prefijados de antemano las sesiones de tutorías, las cuales se utilizarán para la formación, seguimiento y desarrollo de los programas.

- De la misma forma, están fijadas las personas que se encargarán de la formación, seguimiento y desarrollo de tanto del programa de mediación como de los alumnos ayudantes con liberaciones horarias para poderlo realizar.

Todo ello facilita la:

Coordinación con el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo.

Coordinación con agentes externos.

Coordinación de programas.

Coordinación entre los grupos de alumnos.

Hemos ido analizando los aspectos fundamentales para el desarrollo de la convivencia en el plan de acción tutorial, pero volvemos a hacer hincapié en que la tutoría no tiene lugar como un ente aislado del resto del complejo entramado que configura un centro de educación secundaria. Sería inútil trabajar únicamente por la convivencia en ese espacio y en ese tiempo, aislándola del resto de los momentos educativos que el alumnado y el profesorado comparten a lo largo de la etapa. Su importancia en aspectos tales como el que nos ocupa hace necesario que se especifique claramente el proceso de desarrollo que debería seguir todo plan de acción tutorial. En definitiva, se conseguiría así hacer efectivo y real el clima del centro desde el que partíamos, en aras de una convivencia positiva para todos los sujetos participantes en esta experiencia de educar y ser educados.

PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

Probablemente este aspecto ha sido el que nos hace singulares con respecto a otros centros de nuestro entorno, si bien hay que entender que los proyectos que tenemos en funcionamiento no podrían haberse consolidado sin una amplitud de miras que se refleja en los otros apartados de este artículo.

Contamos con dos estructuras que facilitan la participación de un número importante de miembros de la comunidad en el tratamiento de parte de los conflictos. Estos son el servicio de mediación y los equipos de alumnos ayudantes en los primeros cursos de la ESO.

Sin embargo, hay un gran número de casos de absentismo y de alumnado desinteresado por el mundo académico que crea situaciones de disrupción en el aula y que a menudo es molesto incluso para sus compañeros, que exigen tratamiento específico y que no son abordados desde estos dos modelos.

A pesar de que la función fundamental tanto del servicio de mediación como los equipos de alumnos ayudantes es ayudar a otros compañeros, o en el caso de la mediación a cualquier miembro de la comunidad que se encuentre en un conflicto, o tenga necesidad de apoyo y ayuda, hay diferencias en el tratamiento, desarrollo y funciones de cada uno de ellos.

La ayuda se refiere a una actitud y unos comportamientos y principios éticos que los alumnos asumen en su trato con sus compañeros de clase para mejorar la convivencia en su grupo clase. Los ayudantes actúan como observatorio de la convivencia e intervienen en caso de haber conflictos menores entre compañeros, y también como alumno de acogida y de integración tanto de alumnos recién llegados, como de aquellos rechazados o con dificultades de relación con sus compañeros. Los mediadores y la mediación se articula a través de un servicio de tratamiento de conflictos, que intervienen cuando son necesitados. Intervienen especialmente en aquellos casos que no pueden ser tratados a través de la negociación entre las partes, como facilitadores neutrales de la comunicación y la resolución, facilitando que las partes en conflicto lleguen a un acuerdo propio. Los mediadores actúan para el conjunto de la escuela, si bien los ayudantes se centran prioritariamente en su grupo clase y en su caso en el ciclo o grupos de su mismo nivel.

Se mantiene como elemento clave para el éxito de estas propuestas la supervisión e implicación de un número suficiente de profesores que haga un seguimiento de los alumnos y de las necesidades y propuestas que surjan en las diferentes reuniones de coordinación que periódicamente se realizan. Es decir, de nuevo se obvia que sin una organización interna que los sustente, apoye y favorezca estos modelos de mejora de la convivencia no se podrían haber dado. De ahí la importancia del apoyo institucional, en este caso del

equipo directivo, que en todo momento lo ha defendido e incluso ha colaborado y coordinado muchas de las actividades realizadas.

SERVICIO DE MEDIACIÓN

Se trata de un grupo de miembros de la comunidad educativa integrado principalmente por alumnos pero también profesores, padres y madres y personal no docente que anualmente se forman en las técnicas de mediación en conflictos y que constituye el “Servicio de mediación del centro”. Los miembros de años anteriores continúan ejerciendo y perteneciendo al servicio tanto tiempo como prosigan en el centro escolar siempre que voluntariamente quieran.

Este servicio se constituye como un equipo de alumnos preferentemente, coordinados por dos o tres profesores que median en casos graves en las que la negociación entre las partes se ha roto. En dicho caso se les solicita su ayuda y entre los mediadores organizan la mediación con las personas involucradas o partes con la intención de que sean las mismas partes quienes lleguen a soluciones propias y percibidas como justas y equitativas para todos ellos. Usualmente los casos de mediación suelen ser conflictos entre alumnado y es mediado por el propio alumnado, sin embargo en alguna ocasión ha sido necesario mediar entre profesor y alumno, o entre adultos.

Además de esta función, clara y concisa el equipo de mediación mantiene una serie de actividades de tipo lúdico y formativo en el transcurso del año y se potencia la cohesión y la implicación del alumnado mediador en la marcha del centro

El contar con un programa de mediación desde hace ya nueve años ha promovido una comprensión más amplia de los conflictos en el conjunto del centro. Hay un gran número de profesores que han pasado por el curso de formación y conocen sus técnicas y filosofía y se han producido suficientes buenos resultados en el tratamiento de los conflictos por este procedimiento como para que actualmente no haya resistencias que nieguen los elementos positivos de esta propuesta. Con todo ello se ha provocado de forma lenta pero consolidada una visión del tratamiento del conflicto como un proceso complejo, en el que se debe abordar la reconciliación de las partes y la búsqueda de soluciones. Así, se trata de ampliar el ejercicio de la justicia basado en la normativa y la aplicación de sanciones, añadiendo otras estrategias más humanizadoras y, por tanto, con mayor capacidad de intervención completa.

EL ALUMNO AYUDANTE. LA AYUDA COMO FIN Y PROCESO

Desde hace ya cinco años contamos con los alumnos encargados de la convivencia en sus grupos clase a los que llamamos “alumnos ayudantes”. Sus funciones son básicamente ayudar a sus compañeros, acoger a los que se incorporan nuevos al centro, velar por las buenas relaciones en el grupo, detectar casos de maltrato, intervenir en situaciones de hostilidad, integrar a los compañeros rechazados o aislados y en definitiva formar parte del observatorio de la convivencia que produce este entramado.

Escogidos anualmente por sus propios compañeros de clase, sin posibilidad de repetir en el cargo, intervienen preferentemente dentro de su clase y deben asumir una serie de valores tales como: solidaridad con el otro, tolerancia hacia el diferente, compromiso con su papel y un sentido empático hacia las dificultades de los demás compañeros.

Coordinados por un grupo de seis profesores que se reparten la atención por niveles, hay reuniones periódicas cada tres semanas con un total aproximado de siete reuniones anuales, para la reflexión y toma de decisiones sobre problemas o conflictos que se considere oportuno tratar. Sin embargo, en el transcurso del curso pueden ser convocados por el tutor, jefatura de estudios, orientación u otros cargos del centro para abordar conjuntamente temas relacionados con sus compañeros de clase o nivel.

La institucionalización de un modelo de ayuda refuerza el valor básico del ideario del centro que es el respeto hacia los otros, sean estos profesores o iguales, y proporciona oportunidades en el día a día para ejercer ese respeto y preocupación por el otro en contextos formales e informales.

Ambos modelos dan credibilidad a la participación activa de un gran número de miembros de la comunidad en la gestión de los conflictos y permiten que los conflictos surjan y tengan vías de tratamiento más allá de la aplicación de la norma, implicando directamente a las personas involucradas en la búsqueda de las soluciones. Es decir se trabaja el clima moral de los individuos y del grupo centrado en la moral autónoma en el que cada individuo ha de responsabilizarse de sus actos y dar cuenta ante los demás.

Sin embargo estos modelos están sujetos a dificultades en su desarrollo, escollos cuya superación a través de los conflictos que acarrear consolidan su utilidad y la filosofía subyacente. Destacan los siguientes conflictos: rechazo de los modelos por algunos sectores de la comunidad educativa, organización concreta y prioritaria, expectativas inalcanzables (que se acaben los conflictos), dificultades de cierto alumnado para actuar de acorde al rol, cansancio que produce falta de motivación, falta de credibilidad, etc.

A pesar de ello en el transcurso del proceso se observa que se consolidan los valores de solidaridad, buena comunicación, valoración de las

personas y respeto a diferentes puntos de vista que suponen un avance importante en la mejora de la convivencia.

ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN EXTERNA

Aunque los modelos antes descritos suponen una arriesgada apuesta por la participación del alumnado también es importante apoyar e intentar superar las desventajas sociales y académicas de nuestro alumnado. En caso de sólo centrarnos en los aspectos relacionales nos olvidaríamos del elemento clave de la escuela que es el aprendizaje y el desarrollo social en el mundo. De ahí que contemos con apoyo externo en horario de tarde en el que los alumnos pueden acudir al centro para realizar tareas, recibir apoyo escolar, buscar información, hacer deporte u otras actividades lúdicas (teatro, capoeira), biblioteca abierta, visionado de cine, y ocasionalmente talleres manuales.

Con ello ampliamos la oferta educativa con la intención de aportar el espacio y el tiempo de supervisión y actividad para alumnado con escasa supervisión familiar, currículo no reglado y proporcionar ayuda académica para paliar el fracaso escolar y crear una cultura de estudio y disciplina académica.

Con apoyo económico de la Junta de Distrito dentro del Plan de Compensación Externa de la Comunidad de Madrid y en colaboración con una Fundación sin ánimo de lucro desarrollamos las siguientes actividades en horario de tarde:

Capoeira y Teatro (conjuntamente con el Ayuntamiento).
Biblioteca abierta por las tardes con acceso a internet. Aula abierta.
Apoyo en lengua, matemáticas e inglés.
Talleres proporcionados por el programa “Convivir es Vivir”.
Cineforum.
Deportes varios.

El AMPA también participa en la gestión de algunas de estas actividades y otras son desarrolladas de forma puntual por profesores concretos del centro.

En el siguiente curso estamos interesados en desarrollar un nuevo modelo de participación del alumnado en la mejora académica de los alumnos. Introduciremos “el alumno tutor” de cada clase grupo (dos por clase) en los grupos de 1,2 y 3 de la ESO que han de colaborar en el “Club de Deberes” que comenzaremos en horario de tarde bajo la supervisión de “alumnos expertos” constituido por alumnos de 4 de la ESO que coordinaran la actividad conjuntamente con dos profesores responsables de la actividad. Una nueva apuesta que de nueva se centra en dar responsabilidad al propio

alumnado y favorecer el trabajo en equipo creando una estructura que lo sustente y lo apoye.

VINCULOS CON AGENTES EXTERNOS

Por último consideramos imprescindible mencionar la colaboración que nos aportan agentes externos al centro de nuestro contexto más cercano. Así hay un número de situaciones personales que no pueden ser abordados exclusivamente desde nuestros recursos internos, y la colaboración de otros agentes sociales es complementaria y necesaria para un tratamiento adecuado que permita una intervención social global.

Por ello vamos ampliando nuestros contactos y en estos momentos podemos resaltar:

- Coordinación con la Técnica de Educación de la Junta de Distrito de Usera.
- Continuo contacto con el CAI. Organismo que desarrolla los Servicios sociales del distrito
- Colaboración puntual con ONG para el tratamiento de diferentes temas dentro del Plan de Acción tutorial, del recreo, en horas lectivas, para las fiestas, etc.
- Participación en el Proyecto Eslabón (FIS) En el que el alumnado en situación de riesgo social y posibilidades de abandono escolar realiza talleres prelaborales rotativos en horario de tarde y en coordinación con el profesorado del instituto.
- Derivación de alumnado con dificultades académicas y sociales al Centro de día Virgen de Africa dependiente de la Fundación Tomillo en el que realizan actividades de tipo lúdico y académicas fuera del horario lectivo.
- Contamos con un Punto de información juvenil en hora de recreo a través de una ONG.
- Estrecha colaboración con la policía local a través del AGENTE TUTOR que apoya y asesora acciones con alumnado en situación de riesgo social, absentismo y con conductas predelincentes.

CONCLUSIÓN

El I.E.S. Pradolongo ha apostado por un modelo de regulación de la convivencia en el que prima la búsqueda de soluciones además de la aplicación de la norma. Para ello se han creado una serie de medidas de tipo académico y organizativo que mejoran el desarrollo de la escuela en su conjunto. Además se vienen desarrollando programas específicos de resolución de conflictos con los equipos de mediación y de alumnos ayudantes si bien esto sólo tiene sentido dentro de una cultura y perspectiva

abierta hacia la función educadora de la escuela. Por ello se viene trabajando con entidades y organismos externos al propio centro que complementan y apoyan las actuaciones educativas internas además de haber buscado recursos para ofertar una ampliación de currículum y de actividades sociales en horario de tarde dentro y fuera del centro.

En definitiva entendemos que la convivencia es un elemento clave para poder aprender y enseñar. Que esto se puede realizar a través de la implicación de un conjunto de acciones de un número significativo de miembros de la comunidad y que todo ello se puede realizar cuando se crea una cultura y clima escolar que aporta una estructura y organización que facilita el desarrollo de las acciones y la filosofía que lo sustenta.